



## **DESAFÍO CHIVILCAN:**

**Desafío Chivilcan** carrera de Trail Running organizada por el ACLE **NCULN REPU** del Complejo Educacional La Frontera te permitirá conocer caminos y senderos del bosque del sector Chivilcan con un colorido hermoso ya que será al inicio de primavera, además podrás participar este deporte de aire libre con jóvenes de otros establecimientos educacionales de la ciudad y así compartir experiencias en un clima de sana convivencia y competencia.

Te invitamos a descubrir este territorio y compartir con tus amigos en la primera edición de **EL DESAFÍO CHIVILCAN:**

### **CONDICIONES GENERALES DESAFÍO CHIVILCAN:**

- **DESAFÍO CHIVILCAN** está orientado a estudiantes de 1º a 4ª años medios de establecimientos educacionales.
- La participación en **DESAFÍO CHIVILCAN** implica que los corredores entreguen antecedentes verídicos en el sistema de inscripción así como también la completa aceptación del presente Reglamento, sus términos y condiciones.
- La Organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías o videos de los corredores y del evento deportivo en general. Al inscribirse, los corredores aceptan ser parte de este material gráfico.
- La Organización de **DESAFÍO CHIVILCAN**, podrá suspender el evento, modificar el presente Reglamento, parte del recorrido o su totalidad, por razones de seguridad tanto de los corredores y/o de los integrantes de la Organización, debido a situaciones de seguridad pública, cortes de camino, frentes del mal tiempo o clima adverso u otras razones que podrían presentarse en un ambiente de montaña.
- La Organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el sistema de cronometraje manual. Es obligatorio transitar por los Puestos de Control establecidos desde la Partida hasta la Meta de cada etapa competitiva. Si un corredor no sigue en competencia debe informar esta situación SIEMPRE en el Puesto de Control más cercano.
- En todo momento los corredores deben portar el número de competición en un lugar visible.
- En senderos, los participantes deberán correr siempre en una única fila adelantando siempre por la izquierda y anunciando su paso cuando sea necesario con el objetivo de evitar accidentes.

### **CATEGORÍAS:**

EXISTIRÁN TRES CATEGORÍAS PRINCIPALES: **2 – 4 – 6 GIROS**

- Cada categoría es todo competidor.
- Cada categoría estará dividida en Varones y Damas
- Los participantes que no estén representando a un establecimiento educacional se considerarán como **pro** en una categoría aparte, y solo podrán inscribirse para correr los 6 giros.

### **INSCRIPCIONES:**

- Los corredores deberán inscribirse de forma virtual o de manera presencial en el mismo lugar de la carrera.
- Todo competidor que incurra en conductas antideportivas, que no respete las instrucciones entregadas por los integrantes de la Organización o no cumpla con las normas del presente reglamento, será descalificado inmediatamente.
- Cada participante recibirá por parte de la Organización:
  - Derecho a participar en **DESAFÍO CHIVILCAN** según su categoría de inscripción.
  - Dorsal o número de competición.
  - Líquidos hidratantes y fruta en puestos de abastecimiento.
  - Fotografías, ruta y premiación a cargo de WMSport

### **ELEMENTOS SUGERIDOS:**

**DESAFÍO CHIVILCAN** se desarrollará a la entrada de primavera por lo que se recomienda utilizar una vestimenta adecuada para esta estación, considerando además la presencia de maleza y la posibilidad de presencia de lluvia. Se sugieren lo siguientes elementos:

- Alimentación extra
- Buff o gorro
- Primera capa piernas
- Guantes
- Vestuario y calzado de recambio post carrera. (no se cuenta con guardarropía)

### **PREMIACIÓN:**

- Se premiarán a los 3 primeros lugares de cada categoría damas y varones con medallas.
- Recibirán medalla finalista a los 10 primeros de cada categoría
- Los participantes **pro** solo optarán a los 3 primeros lugares damas y varones.

### **CRONOGRAMA:**

- **Jueves 08 de septiembre de 2016**
- Lugar: Circuito de motos en duro, Chivilcan
  - 13:00 a 13:50 hrs. Inscripciones y entrega de números
  - 14:00 a largada general
  - 15:30 premiación

## RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS PARTICIPANTES:

- Cada participante debe presentarse al momento de la inscripción una autorización de sus apoderados. Los competidores, al inscribirse, desligan al Organizador a cargo de la producción del evento, toda responsabilidad penal o civil en caso de accidente corporal o material que pueda producirse durante la realización del evento denominado **DESAFÍO CHIVILCAN**.
- En caso de lesiones, la Organización se encargará de los traslados hasta el centro asistencial más cercano. Todo costo de medicamentos, traslados adicionales a otros centros asistenciales, internaciones o intervenciones quirúrgicas deberán ser costeados por cada participante.
- Cada estudiante está cubierto por el D.S 313 sobre accidentes escolares ya que están representando a su establecimiento educacional.
- La Organización no se hace responsable por comportamientos de competidores que no respeten las normas y leyes vigentes en el territorio que forma parte de la ruta de competición.
- La Organización tiene la facultad para modificar el recorrido establecido, detener la carrera en caso de inclemencias del tiempo u otro impedimento que imposibilite el normal desarrollo de la misma.
- Los competidores una vez inscritos no podrán cambiar su categoría de recorrido.
- La inscripción realizada para participar en **DESAFÍO CHIVILCAN** implica la aceptación de los términos y condiciones redactados en el presente Reglamento, cuyos términos los participantes declaran expresamente conocer.

